

Acta de la Sesión 497 Ordinaria del Cuadragésimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 12 de junio de 2015.

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón	Presidente
Mtro. Héctor Valerdi Madrigal	Secretario

Jefes de Departamento

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Armando Alonso Navarrete	Medio Ambiente
Mtro. Ernesto Noriega Estrada	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Medio Ambiente
Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Vázquez	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Jorge Gama García	Arquitectura
Berenice Santibáñez Posadas	Diseño de la Comunicación Gráfica
Mauricio Quintana Rodríguez	Diseño Industrial
Verónica Pérez Castro	Posgrado en Diseño

Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum.

Con la presencia de 12 miembros da inicio la Sesión 497 Ordinaria.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Orden del día.

Presidente del Consejo: muy bien procederíamos entonces a someter a su consideración el orden del día, la propuesta que tenemos en este momento es que pudiésemos cambiar el punto número cinco que es "Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno" por el punto número ocho que es "Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que envía la Comisión encargada del análisis las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2015", este cambio lo haríamos y eso nos daría tiempo para que los alumnos puedan estar presentes.

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez: buenos días a todos, quería que dentro del orden del día solicitar que antes que nada pudiéramos guardar un minuto de silencio recordando a nuestra amiga y compañera Alejandra Zafra.

Presidente del Consejo: si me parece muy pertinente. Los que estén a favor de aprobar el Orden del día, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad

Presidente del Consejo: my bien les pediría que nos pongamos de pie y mantengamos un minuto de silencio en nombre de nuestra compañera Alejandra Zafra.

Punto # 3

Presentación análisis y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones 479, 480, 481, 482, 483, 484, 486 y 488 Ordinarias del Cuadragésimo Consejo Divisional celebradas los días 22 de septiembre, 01 de octubre, 3 de octubre, 8 de octubre, 17 de noviembre, 8 de diciembre, respectivamente.

Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Punto # 4

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación o recepción de solicitudes de años sabáticos y periodos sabáticos.

Presidente del Consejo: del cual tenemos la solicitud del Arq. Jaime González Montes, del Dr. Lorenzo Miguel Ángel Herrera Batista y de la M. en Arq. Graciela Poo Rubio, daríamos por recibidas las solicitudes debido a que son de años sabáticos. Adelante Ernesto

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: debido a que los tres profesores son del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, es un derecho finalmente que ellos tienen, los trabajos que ellos quieren desarrollar tienen que ver con muchos de los proyectos de investigación que tienen, pero finalmente ponen un poco en situaciones en las que debemos de poner mucha atención con respecto a los tiempos para poder dar respuesta a las programaciones de UEAS respectivas, ellos dejan ahí algunos huecos que se tienen que cubrir y comentar en el sentido de las prontas respuestas que son para los tramites que se tienen que hacer en la dirección y que salgan en tiempo y forma, sobre todo las solicitudes para hacer las convocatorias respectivas de estas tres plazas y nos enfrentemos a algunas problemáticas que se han estado dando al respecto de la comisión que evalúa las solicitudes porque en ocasiones estas solicitudes salen con plazas desiertas o con algunos tiempos que después nos ponen en aprietos para que podamos ocuparlas como se debería.

Presidente del Consejo: por parte de Dirección como por parte de Secretaría Académica ayudaremos a que los trámites se hagan lo más pronto posible.

Punto # 5

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que envía la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de investigación 2015.

Presidente del Consejo: por cuestiones de salud no pude estar presente en la sesión anterior del consejo pero tengo entendido que de acuerdo a las actas que en esta sesión ya analizo y ya se leyó incluso el dictamen de la comisión y que se había solicitado un complemento a este dictamen o una información adicional a este dictamen le pediría algún miembro de esta comisión que nos hiciera lectura de las conclusiones en función de obviar la mayor cantidad posible de tiempo sobre todo

que nos diera lectura a los anexos, no necesariamente a todo el dictamen que se leyó y analizó en la sesión anterior.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: leo el anexo que había hecho falta precisamente en la fundamentación del Premio a las Áreas de Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2015 con base en los aspectos previstos en la exposición de motivos de la reformas aprobadas por el Colegio Académico en la Sesión 116 numeral 2.4 del RIPPPA, así como en el numeral 2 de la Convocatoria del Rector de Unidad para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2015, la Comisión encargada de realizar, análisis y evaluación para el otorgamiento al Premio de las Áreas de Investigación 2015, presenta la siguiente fundamentación: Las dos áreas postulantes, el Área de Arquitectura Bioclimática y el Área de Administración y Tecnología para el Diseño demuestran claramente que tienen como objetivo estimular el trabajo colectivo lo cual se manifiesta en la relación de actividades como eventos y seminarios internos e internacionales en donde concurren todos los miembros de dichas áreas, así como pares académicos. En el caso del Área de Arquitectura Bioclimática, entre otros se realizó la semana de la sustentabilidad UP-Cataluña, UP-Pomona, Universidad Campinas, Fadu Buenos Aires. En el caso del Área de Administración y Tecnología para el Diseño se realizó entre otros el 8vo. Congreso internacional de Administración y Tecnología para la arquitectura, diseño e ingeniería, en ambas áreas a partir de los proyectos y programas que estas desarrollan queda patente la continuidad de las líneas de investigación a través de las actividades, productos y acciones de discusión colectiva que relacionan congresos, compilaciones, anuarios, seminarios e interacción con otras instituciones relacionadas con otras líneas de investigación enriqueciendo el panorama, de cada una de ellas se destacan las propuestas de modificación al plan de estudios del Posgrado en Arquitectura Bioclimática como parte de un cuestionamiento y proyección hacia la mejora y la auto crítica de las mismas líneas de investigación paralelamente el área de Administración y Tecnología para el Diseño integra la Red académica diseño y construcción para la creación de UEAS optativas y diplomados en Building Information Modelling y su relación con el Instituto Politécnico Rochester, las áreas reportan avances y resultados de investigación en el año 2014 haciendo notar la conclusión del proyecto, las actividades de innovación de las pequeñas y medianas empresas mexicanas, las Pimes exportadoras del área de administración y tecnología para el diseño, así como la obtención de una estancia para un profesor miembro del área en la ciudad de Barcelona, España. Por su parte el área de bioclimática reporta la publicación de un método para el análisis climático y estrategias de diseño bioclimático para diferentes regiones de la República Mexicana estos aspectos para esta comisión representa resultados y avances, ambas áreas presentan actividades de 2014 habiendo sido creadas hace menos de



diez años y el estímulo favorecería la continuidad de sus trabajos de investigación pendientes a la consolidación de las áreas, se identifica un equilibrio entre experiencia y juventud en los profesores integrantes de ambas áreas además de que se perciben esfuerzos por lograr actividades en investigación que formen a los nuevos perfiles y en su caso la obtención de grados académicos lo que lleva a esta comisión a considerar que existe el compromiso de profesores con mayor experiencia para formar investigadores de menor trayectoria con relación a la discusión colectiva y convergencia temática de las dos áreas muestran apertura al dialogo interno por medio de reuniones o juntas de áreas, así como la interacción con cuerpos académicos externos y participación en redes académicas y eventos de divulgación. A juicio de la Comisión encargada de realizar el análisis y evaluación para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2015 con base en el numeral 1 de la Convocatoria del Rector de Unidad propone que el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, así como el Área de Arquitectura Bioclimática demuestran favorablemente los resultados tangibles y el trabajo reportado para ser premiadas considerando además que dicho premio resultará un importante estímulo para dar continuidad a sus actividades.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: solamente una pregunta, anticipando que ante Consejo Académico pueda haber quejas o inconvenientes va un poco en el sentido si a nivel divisional no se podría ver como un elemento que lo puedan impugnar o criticar.

Presidente del Consejo: se integraría en el dictamen de tal modo que quede redactado en un solo documento y la resolución final del dictamen le pido al Secretario que la lea como quedaría.

Secretario del Consejo: es el siguiente dictamen, se recomienda otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2015 a las Áreas: Área de Administración y Tecnología para el Diseño y al Área de Arquitectura Bioclimática, firma el Mtro. Ernesto Noriega Estrada, el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, el Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez y el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, el alumno Jorge Gama y el alumno Mauricio Quintana Rodríguez, este sería el dictamen que se entrega.

Presidente del Consejo: y lo que se leyó se incluiría en el cuerpo de la justificación, los que estén a favor de aprobar este dictamen referente al Premio a las Áreas de Investigación 2015, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Punto # 6

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditaciones de estudios.

Presidente del Consejo: tenemos un dictamen de acreditación de estudios de Saúl Cevallos Duarte de la Unidad Xochimilco que solicita se le revaliden los créditos para Diseño de la Comunicación Gráfica, una solicitud de revalidación del Lic. Joelmir Márquez Da Silba quien realizó los estudios de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para el ingreso al posgrado, los que estén a favor de aprobar estas dos solicitudes, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Punto # 7

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la renovación del Comité editorial de la revista Investigación en Diseño “Taller Servicio 24 Horas”

Presidente del Consejo: también como es de su conocimiento ya esta revista tiene varios años operando, es la única revista que tenemos en latin index en este momento y está haciendo una propuesta que el Comité Editorial quede integrado por la Dra. Guadalupe Díaz de la Torre, el Mtro. En Ciencias Mario Ramos, el Dr. William Espino Toro la D.I. María Laura Garrido el Mtro. Tomas Bernal Alanís el Dr. Eduardo Huerta Vázquez el Dr. Rafael López Rangel la Mtra. Laura Arzave Márquez y la Dra. Verónica del Valle, los que estén a favor de aprobar la renovación del Comité Editorial de la Revista “Taller Servicio 24 Horas”, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad

Punto # 8

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

Presidente del Consejo: aquí tenemos que hacer un receso para que pudieran estar presentes los alumnos que se citaron, les propondría a ustedes un receso de 30


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 1 D

minutos para dar la posibilidad de que los alumnos estén presentes. Los que estén a favor de un receso de 30 minutos, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Presidente del Consejo: tenemos aquí tres casos, el primero es de la Srita. Mónica Gabriela Cañizales Castro quien solicitó adquirir nuevamente la calidad de alumno, el último trimestre cursado fue el 15-I, ha obtenido 424 equivalente al 79.7% de los créditos cubiertos, le faltan por cubrir 108 y tiene materias pendientes por acreditar en los trimestres siete una, ocho una, diez una, once y doce completos y siete optativas en su historial académica, tiene 57 materias aprobadas, 20 con MB, 19 con B, y 18 con S y 37 materias reprobadas, en primera oportunidad tiene 17, en segunda oportunidad tiene 7, en tercera oportunidad 2 y en cuarta oportunidad ninguna, se solicita que recupere su calidad de alumno del trimestre 15-O al trimestre 17-P. Adelante Ernesto.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: leía la carta de motivos por lo cual ella pretendía ingresar, quisiera pedir la palabra a la alumna que nos platicara un poco más al respecto de estas situaciones que le han sucedido y que bueno ahí se ven reflejadas en su historial.

Se le otorga la palabra a la Srita. Mónica Gabriela Cañizales Castro quien comenta que: más que nada quisiera saber qué es lo que tendría que aclarar

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: a ver Mónica, tú fuiste en algún momento alumna mía, me acuerdo de ti, llamaba la atención en particular algunas situaciones de salud que tenías y sobre todo veo ahorita estas UEA que tienes en segunda oportunidad y quisiera saber un poco más a profundidad esto que tu comentas en tu carta de situaciones de salud que tienes y bueno estos inconvenientes incluso económicos para poder solventar, significaría esto algún problema adicional para que pudieras llegar a una cuarta o quinta oportunidad de algunas de esas UEA que ya están en esta condición

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: tuve algunos problemas de salud empezando la carrera, inclusive me cambie de carrera, vengo de administración y el primer trimestre que tuve la oportunidad de estar en arquitectura, inclusive se ve en mi historial de materias reprobé todo, pero fue una cosa en la séptima semana más o menos, tuve un accidente, me lesioné la columna y obviamente no pude dar de baja mis materias, reprobé y fue una situación que me tuvo un año entero en rehabilitación en el Instituto Nacional de Rehabilitación en Xochimilco, básicamente ese problema lo fui arrastrando, si me rehabilite y todo, pero obviamente nunca quedas bien y es un problema que tuve sobre todo en materias de expresión donde

tenía que dibujar a mano, llega un punto en el que ya no podía estar sentada en el restirador para poder estar dibujando y esas cosas, entonces venía el atraso, no creo que sea problema ahora, ya las materias de expresión ya las pase, en lo que cabe llevo buen desempeño en las materias.

Presidente del Consejo: bueno no sé si hubiera alguna otra pregunta si no yo creo que es claro que aquí hay bastantes NA, pero hay una justificación por un lado medica y por otro lado creo que parte de estos números de NA se deben puede tener su origen en el cambio de licenciatura.

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: puede ser.

Presidente del Consejo: primero en una licenciatura y luego en otra pues obviamente hay que hacer unos ajustes importantes

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: también el factor económico fue importante, hubo materias en donde yo se que es lo que te piden, pero a veces te pedían no sé, cinco planos noventa por sesenta entrégalos ya a lo mejor yo tenía los planos hechos, pero no tenía para imprimir cinco planos ese día y por eso me generaba problemas, no siempre puedo estar pidiendo dinero con todos y esas cosas, entonces ahorita eso no ha sido un problema porque la profesora con la que me encuentro es con quien voy a cursar el terminal ha sido muy accesible, ella nos pide planos doble carta que cuestan dos pesos el 10% de lo que me cuesta un plano 90X60, entonces sí puedo llegar con un bonché de planos que me pida y que me revisé y ella nos pide planos de 90X60 hasta EXPOCYAD, a mi me parece bastante sensato, en ese aspecto me agrado mucho la disposición de la profesora, ojalá la tuvieran más.

Presidente del Consejo: creo que es un tema no necesariamente del Consejo, pero es un tema importante el costo que representan las correcciones de impresiones, sobre todo ahora con los medios electrónicos que nos permiten en algunos casos obviar las impresiones y en otros casos efectivamente trabajar en otros distintos formatos que pueden ser más económicos.

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: efectivamente, aparte no es mala onda, pero no es la Ibero, aquí vamos gente del pueblo, gracias.

Presidente del Consejo: si estamos totalmente consientes de que no somos la Ibero

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: ok.

Presidente del Consejo: somos mejores que la Ibero.

Alumna Mónica Gabriela Cañizales Castro: precisamente.

Presidente del Consejo: sometería a su aprobación la solicitud de la señorita Mónica Gabriela Cañizales Castro, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Presidente del Consejo: el siguiente caso es de la Srita. Diana Gisela García Cervantes, quien solicita adquirir nuevamente su calidad de alumno para concluir sus estudios en licenciatura. El último trimestre inscrito es el 15-P con un total de 400 créditos cubiertos, equivalentes al 75.1%, le faltan por cubrir 132, tiene 53 UEA aprobadas, tiene 73 NA en su historial académico y de esas 73 tiene todavía 8 materias o tenía 8 materias pendientes en cuarta oportunidad, me informan que ya aprobó 7 de estas 8, pero una de ellas está pendiente que es Matemáticas y Física Aplicadas II, tiene pendientes por acreditar materias de quinto dos, de sexto tres, de séptimo tres, de octavo tres, de noveno una, de décimo dos, de onceavo y doceavo completo. Aquí está presente la alumna, yo quisiera comentar que es un número muy alto de materias reprobadas, indudablemente ha de haber razones ya sea académicas o personales para este número tan alto, lo que sí es importantísimo hacer énfasis es que aun cuando recupere su calidad de alumno si llega a reprobado por quinta ocasión la materia que tiene ya en cuarta oportunidad será dada de baja y ya no podrá apelar y recuperar la calidad de alumno, por lo tanto incluso en esta solicitud es crítico atender a la materia pendiente que es Matemáticas y Física Aplicada II, aquí como en todos los casos la recomendación del Consejo tendría que ir acompañada de un tutor y si le pediría al Mtro. Ernesto ya que esta materia es del Departamento de Procesos que le asignaran un tutor que pudiera orientar a la alumna de tal forma que pueda tener más oportunidades de aprobar la materia pendiente.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: si de acuerdo a esta petición estamos finalmente dispuestos a ayudar para que estas situaciones salgan libradas de la mejor manera, si le pediría a la señorita Diana que se acercara al departamento para que podamos platicar con algún profesor para que pudiera ayudar a que se salvara esta UEA que está en esa situación.

Presidente del Consejo: los que estén a favor de aprobar la solicitud de la Srita. Diana Gisela García Cervantes, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Presidente del Consejo: el tercer caso es del Sr. Misael Flores Martínez, el último trimestre inscrito fue el 15-I, tiene tres créditos excedidos, le faltan por cubrir



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

solamente 47 créditos, ha cubierto el 91.3% del plan de estudios, tiene 66 UEAS con calificación aprobatoria y 37 reprobatorias y tiene una materia pendiente de onceavo y el doceavo trimestre completo. Este caso a diferencia de los anteriores está muy concentrado en el integral, claramente se le terminó el tiempo, solamente tiene algunas UEA pendientes del Tronco Integral. Adelante Armando.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: con relación al caso anterior al de Diana García y ahorita el de Misael vemos dos cuestiones totalmente diferentes, en el caso del señor Misael prácticamente le queda pendiente por concluir la etapa terminal de la carrera, todas las UEA que necesitan aprobar están prácticamente concentradas en esa etapa, la parte que me preocupa es el caso de Diana que son materias que si me permiten la expresión, están muy salpicadas en varios trimestres y también me gustaría sugerirle a Diana que tomara sus precauciones para que esto no le afectara, porque puede tener afectaciones incluso en los horarios en las materias que se pueden ofrecer o no durante algunos trimestres se puede reflejar en este sentido, además de aprovechar el apoyo que está ofreciendo el Mtro. Noriega va a asesorar a Diana particularmente en esa materia pues también convendría que Diana se acercara no me parecería adecuado con el Secretario Académico para mirar que posibilidades existen de mejorar la perspectiva que se le presenta con eso.

Presidente del Consejo: haré un comentario relacionado a lo que comenta Armando porque pronto nos va a llegar aquí las adecuaciones a los planes de estudio y este es un tema que tiene que ver con el plan de estudios porque permite incluso deber materias de primer y segundo trimestre estando prácticamente en el integral, entonces si es uno de los temas que obviamente se han discutido, vienen en las propuestas y creo que tenemos como Consejo que tomar acuerdos y decisiones que permitan un mejor desempeño de los alumnos y un mejor control de la base de los alumnos. Como bien comenta Armando el tratar de armar un horario con materias de todos los trimestres es muy difícil porque la programación se hace por trimestre pensando en que un alumno de quinto trimestre lleve todas las UEA de quinto trimestre, de sexto igual, pero no pensando que tenemos alumnos que tienen materias dispersas por todos lados y eso obviamente complica la situación para el alumno y también en la parte de programación. Es un tema que no tiene que ver con la aprobación del punto, pero es un tema que tenemos que considerar cuando aprobemos las adecuaciones que están próximas a llegar a este Consejo. Los que estén a favor de aprobar la solicitud del Sr. Misael Flores Martínez, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

Punto # 9

Asunto generales

Presidente del Consejo: Les recomiendo mucho su asistencia a la reunión de las dos de la tarde para la presentación de los avances de las adecuaciones de arquitectura. El día de ayer tuvimos los avances de las adecuaciones de diseño industrial y antier los de diseño de la comunicación gráfica. Es conveniente que vayamos informando qué es lo que esta proponiéndose, cómo se está llevando esta metodología, de tal modo que cuando llegue al Consejo pues sea más sencillo entenderlos y también más sencillo aprobarlos, también les recomiendo mucho la asistencia ahorita a la una y media al vestíbulo del edificio L, se van a estar pasando los videos que se entregaron para la semana de la sustentabilidad que hubo un concurso de videos bueno hay muchos anuncios pero por lo pronto nos vemos en una siguiente Sesión de Consejo, muchas gracias.

Sin más comentarios al respecto se concluye la Sesión a las 13:29 horas.


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D




